

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 940-11\_04\_2024-0000358



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE BENISCORNIA DE JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Centro Cultural - Avenida Rio Segura, 10</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Jueves 11 de Abril de 2024</b>	<b>HORA:</b>	<b>21:30</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario de la Junta Municipal celebrado el 8 de Febrero de 2024.

2. Informe de gastos, periodo del 8 de Febrero al 8 de Abril de 2024 y acumulado de gastos.

3. Mociones del presidente:

- 3.1. Solicitar a la Concejalía de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente la apertura de una inspección sobre edificaciones ilegales que puedan afectar al Proyecto general viario entre las carreteras RM-B3 y RM-B1 de la Región de Murcia.
- 3.2. Solicitar a la Concejalía de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente sobre la viabilidad del uso que se puede dar a la antigua depuradora de la pedanía.
- 3.3. Solicitar a la CARM y a la Concejalía de Salud la puesta en funcionamiento nuevamente el Consultorio de la pedanía.
- 3.4. Solicitar autorización a la CHS para asfaltar y desbrozar el tramo 1 de la avenida Rio Segura y el tramo 2 del carril Molino del Batán. Una vez autorizado solicitar su obra a las Concejalías de Fomento y/o Patrimonio
- 3.5. Solicitar a la Junta de Hacendados la supresión del portillo ubicado en la avenida Rio Segura.
- 3.6. Solicitar a la Dirección General de Carreteras de la CARM un nuevo paso peatonal en la avenida de La Ñora.
- 3.7. Solicitar a la CARM el asfaltado de la avenida de La Ñora en los tramos pendientes, o en su defecto su autorización.
- 3.8. Solicitar la reposición de asfaltado o aglomerado de distintos carriles de la pedanía a las Concejalías de Fomento o de Pedanías y Vertebración Territorial.

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 08 de Abril de 2024

El/La Presidente de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia